

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 2.660/2023

DON GABRIEL PRIETO NAVARRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23. 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funciona-

miento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto nº 172/2023, de 19 de junio, nombrando Tenientes de Alcalde, en el orden que se indica, a los Sres./as. Concejales/as que a continuación se relacionan:

-Primera Teniente de Alcalde: Doña LIDIA CONCEPCIÓN JIMÉNEZ ROBLES.

-Segundo Teniente de Alcalde: Don JUAN JOSÉ BARRERA GARCÍA.

-Tercera Teniente de Alcalde: Don MANUEL PRIETO MOLE-RO.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, a 19 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gabriel Prieto Navarro.